



Miguel Mateo Arias
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE N° 17838 INGRESÓ 28/8/2023 HORA 18.39

PROYECTO DE DECLARACION

INICIADOR/RES: Arias, Miguel Mateo

OBJETO: declarar de interés el "180 ° Aniversario de la Fundación de Paso de los Libres", a conmemorarse el 12 de septiembre.

FUNDAMENTOS

El contexto histórico de la provincia de Corrientes entre 1838 y 1842 se desarrolló en continuos enfrentamientos militares en la búsqueda de la organización nacional. Triunfos y victorias del ejército correntino nos legaron batallas memorables como Pago Largo (1839), Yeruá (1839), Caa Guazú (1841) y finalmente Arroyo Grande (1842) uno de los más grandes e importantes combates de las guerras civiles argentinas.

Como consecuencia de esa derrota los sobrevivientes, refugiados en territorio de la Banda Oriental del Uruguay primero y luego de la República de Brasil, en el paraje Ñanduy (Rio Grande del Sur) donde recibieron hospitalidad, apoyo y refuerzos para reorganizar las fuerzas lideradas por Joaquín y Juan Madariaga entre otros correntinos. Desde San Borja donde residía, se sumó a la cruzada de los correntinos el sabio Amado Bonpland con influencias sobre el presidente de la República Farropilha el Gral. Bento Gonzalez quien facilitó apoyo logístico. Además de los hacendados de la zona.

El 31 de marzo de 1843 un grupo de ciento ocho correntinos conducidos por el joven Joaquín Madariaga cruza el río Uruguay abriendo la epopeya de la liberación de la provincia.

El 12 de septiembre de 1843, siendo gobernador de la provincia el Gral. Joaquín Madariaga funda la ciudad de Paso de los Libres en el sitio donde arribaron las tropas que defendieron los derechos de los correntinos.

La fundación se produjo en cercanías de la afluencia del río Uruguay y el Arrollo Yatay, sitio conocido como Rincón de San Jorge, dicha ciudad recibió a lo largo de la historia



Miguel Mateo Arias
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

diferentes denominaciones como ser “Estancia de San Jorge”. En 1843 toma el nombre de “Restauración” y el nombre definitivo de “Paso de los Libres” fue otorgado en homenaje a los hombres, que, liderados por el General Madariaga, arriesgaron sus vidas en busca de la libertad para la provincia.

La Ciudad de Paso de los Libres se encuentra situada ubicada a 362 kilómetros de la Ciudad de Corrientes y al sudeste de la provincia es la ciudad fronteriza con mayor tránsito turístico ya que se encuentra unida a la ciudad Brasileña de Uruguayana por el Puente Internacional, además cuenta con un aeropuerto internacional, es reconocida por el esplendor y el lujo de sus carnavales, y conjuntamente constituye junto con Yapeyú, Alvear, Monte Caseros, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos “la Ruta Jesuítica en Corrientes” y “el Camino de la Costa”, considerados por especialistas como circuitos turísticos.

Por todo lo expuesto solicito vuestro voto favorable en los siguientes términos:

DECLARACIÓN N° _____.

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DECLARA:

DE SU INTERÉS el "180° Aniversario de la Fundación de Paso de los Libres", a conmemorarse el 12 de septiembre de este año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los.....días del mes de.....del año 2023.



Miguel Mateo Arias
Diputado Provincia de Corrientes
Pte. Bloque Frente de Todos